

ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC: 0033152/2017

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Tonino Graziano Adessi Cofré, en la que solicita el reconocimiento del curso "Síntesis Orgánica: Reacciones y Estrategias" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Síntesis orgánica: Reacciones y Estrategias" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Tonino Graziano Adessi Cofré, dictado en el mes de Julio de 2017, en la Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, teniendo como Docente responsable al Dr. Daniel A. Heredia.

Carga Horaria: 60 horas.

Créditos: 2 (dos).

Calificación: 8,5 (ocho c/cincuenta).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº SC/mc

SECRETARIA GENERAL

Facultad de Ciencias Químicas - UNC

1555

DECANO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC